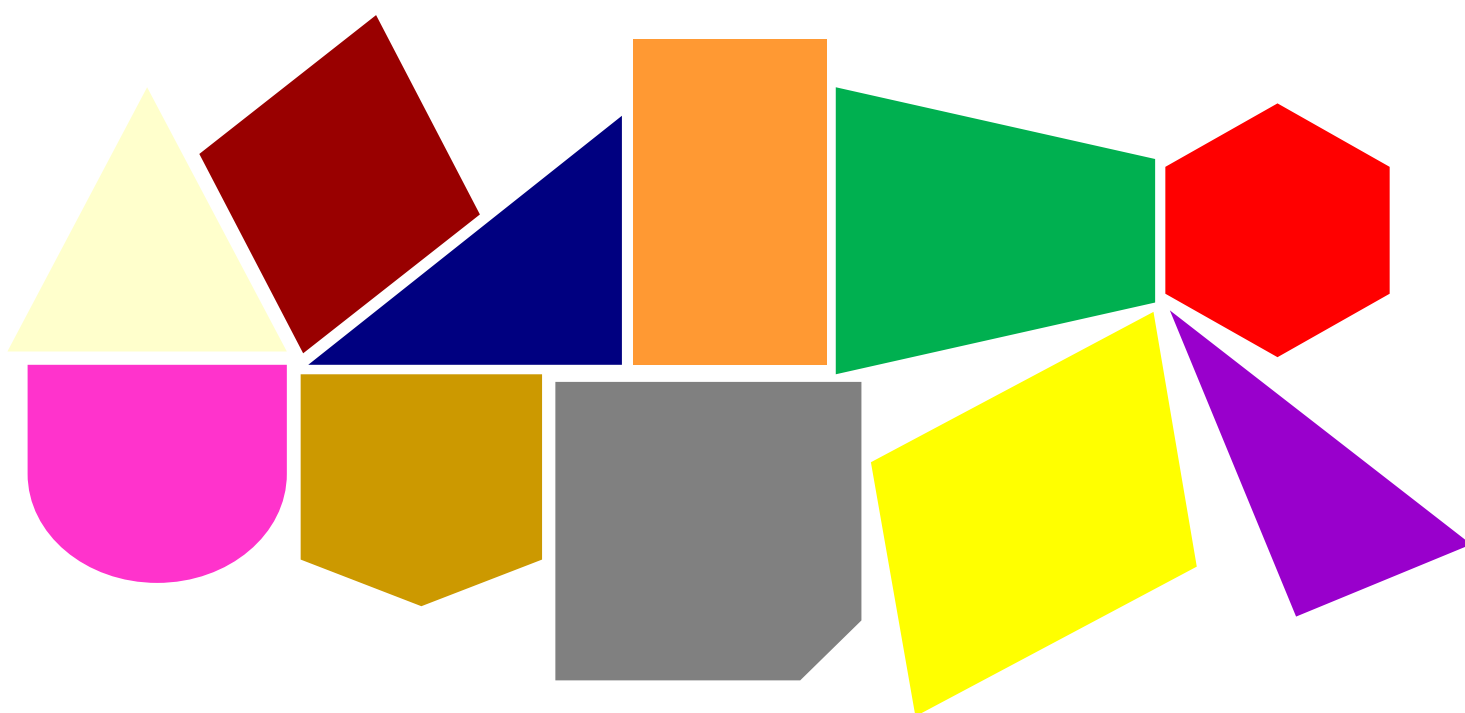




Boletín Informativo Oficial

Colegio de los Profesionales de la Consejería en Rehabilitación, Inc.



Somos diferentes, pero recuerda que un rompecabezas no se arma con piezas iguales.

Autor desconocido

CONTENIDO

Mensaje de la Presidenta	2	CPCR Anuncia	12
Convención CPCR 2019	3-5	Educación continua	13
Nominación presidente/a electo/a	6	Reseña Ermida Albizu	14
Nominación Reconocimiento 2019	7	Un Mundo Post-María: Propuesta 2020	15-17
El Porqué del Colegio	8-9	Convocatoria Revista Inclusión	18
Informes Comisiones	10-11	Boletín preparado por la Comisión de Publicidad del CPCR	

Mensaje de la Presidenta



“El hombre a menudo se convierte en lo que él cree que es. Si sigo diciéndome que no puedo hacer cierta cosa, es posible que termine realmente siendo incapaz de hacerlo. Por el contrario, si tengo la creencia de que puedo hacerlo, seguramente tendré la capacidad de hacerlo.”

Mahatma Gandhi

Me confieso fanática de los procesos de cambio, las transformaciones, la metamorfosis. Esa capacidad que tiene la vida de buscar evolucionar. Así como los individuos, las instituciones evolucionan, como parte de su proceso natural. En seis meses de mi cargo como Presidenta del Colegio de Profesionales de la Consejería en Rehabilitación, he podido ser testigo de cómo esta organización está tomando un giro hacia una nueva visión. Una que involucra a cada colegiado y colegiada. Una visión de comunidad, de innovación, de acceso, de salir a trabajar con las manos abiertas y llenas de solidaridad.

Entre las iniciativas que hemos trabajado lo está los proyectos comunitarios con Cruz Roja, la búsqueda de alianzas con los municipios para realizar acuerdos colaborativos, las reuniones con otras organizaciones profesionales para luchar por los intereses de nuestros gremios, la búsqueda de alternativas para nuestra primera casa capitular, la creación de diversas piezas de ley, entre otros proyectos.

Nos encontramos a punto de la eclosión. Tal oruga que sale de su capullo para transformarse en mariposa. Por esta razón, les invito a participar de las iniciativas del CPR, y a traer sus ideas y recomendaciones. Para la Junta Directiva y para mí como su Presidenta, es un honor servirles.

#colegiosomostodos

Un abrazo fraternal,

Tania Morales Cruz

Lcda. Tania Morales-Cruz, JD, CRC, MRC
Presidenta

Asamblea / Convención del CPR 2019

CONVENCIÓN

CPCR 2019



Herramientas de Bienestar para el
Profesional de la Consejería en Rehabilitación

Jueves, 21 de marzo de 2019
Embassy Suites by Hilton Dorado del
Mar Beach Resort, Dorado
8:00 a.m. en adelante

Información:
Colegio de los Profesionales de la Consejería en Rehabilitación de PR, Inc.
787-751-2280 / 787-208-3100
cpcr.pr@gmail.com
<http://cpcr.pr.org>

Formulario Inscripción Asamblea / Convención CPCR 2019



Colegio de los Profesionales de la Consejería en Rehabilitación de Puerto Rico, Inc.

Tel.: 787-751-2280/787-203-3100 / Fax: 787-754-5800

Correo Electrónico: cpcr.pr@gmail.com / Página Electrónica: <http://cpcr-pr.org>

Convención Anual 2019

"Herramientas de Bienestar para el Profesional de la Consejería en Rehabilitación"
Embassy Suites by Hilton Dorado del Mar Beach Resort Dorado, PR
Jueves, 21 de marzo de 2019

Formulario de Inscripción

(Favor de completar en letra de molde)

Nombre: _____ # Licencia Profesional _____

Dirección Postal: _____

Tel. Res. () _____ - _____ Tel. Trabajo () _____ - _____ Celular: () _____ - _____

Correo Electrónico: _____

Lugar de Trabajo: _____

Necesidades Especiales: ☐ Intérprete ☐ Impreso agrandado ☐ Braille
☐ Vegetariano (a) ☐ Otra: _____

Costo de la Convención

(Incluye: desayuno, almuerzo, educación continua y coctel con agrupación musical. Tarifa especial de estacionamiento es \$12.26 con ponche del colegio en el boleto).

TARIFAS

Colegiados	Estudiantes Consejería en Rehabilitación	No Colegiados Estudiantes otras disciplinas
_____ \$50.00	_____ \$45.00	_____ \$60.00

La oferta por habitación del miércoles, 20 de marzo al viernes 22 de marzo de 2019 es \$155.00/por noche más impuestos. Para reservaciones en el hotel favor llamar al 1-800-EMBASSY(1-800-362-2779)(787) 796-6125 ext. 3047 y proveer el código del grupo C-CPC antes del lunes, 18 de febrero de 2019 para que le honren el precio.

Nota: La inscripción con el pago puede ser enviada por correo regular al CPCR de PR, Inc. P.O. Box 194329 San Juan, PR 00919-4329, con cheque o giro; por correo electrónico con *Visa* o *MasterCard*; o entregado en nuestra oficina (el pago en la oficina puede realizarse en efectivo, cheque, giro o con tarjeta de crédito o débito). La cancelación de la inscripción debe ser en o antes del 10 de marzo de 2019, por escrito y firmada; y está sujeta a un cargo de cancelación de \$20.00. No habrá reembolsos después de esta fecha. Los estudiantes que se registren deben presentar copia de identificación con foto y programa de clases. Los CR que no tengan su colegiación al día, pagarán un cargo de \$10.00 dólares adicionales. *Es importante la inscripción para poder estimar la asistencia, los arreglos que se están haciendo con el hotel y otros detalles de la convención.*

Formas de Pago:

☐ Tarjeta de crédito (☐ Visa / ☐ MasterCard)
Número Tarjeta _____ Fecha
expiración _____ / _____
☐ Efectivo
☐ Giro
☐ ATH
☐ Cheque (Núm. _____, Banco _____)

Para uso del CPCR:

Recibido por: _____
Fecha: _____
Comentarios: _____

Oferta Estadía: Asamblea / Convención del CPCR 2019

Colegio de Profesionales de la Consejería en Rehabilitación

miércoles, 20 de marzo - viernes, 22 de marzo de 2019



Embassy Suites by Hilton Dorado del Mar Beach Resort



Tarifa incluye:

- Desayuno preparado cómo a ti te gusta, todas las mañanas GRATIS
- Dos horas de tus bebidas favoritas de 5:30 p.m. a 7:30 p.m. todas las tardes (bebidas alcohólicas y no alcohólicas disponibles) GRATIS.
- Estadía para niños 17 años o menores GRATIS con sus padres
- Desayuno para los niños GRATIS
- Uso de nuestro gimnasio GRATIS

\$155** POR NOCHE EN HABITACIÓN DE DOS CAMAS DOBLE

**Para uno o dos adultos. Adulto adicional \$25.00 por noche

Para separar su habitación favor llamar al 1-800-EMBASSY
(1-800-362-2779) ó al (787) 796-6125 ext. 3047
y proveer el código del grupo C-CPC

ANTES del lunes, 18 de febrero de 2019. Luego de esta fecha,
se cotizará la mejor tarifa al momento de llamar.

TARIFA Y TIPO DE HABITACION SUJETO A DISPONIBILIDAD.

*Restricciones: Las tarifas son para uno o dos adultos, sujetas a disponibilidad. Adulto adicional paga \$25.00 extra por noche. Máximo de cuatro personas por habitación con cama king y cinco personas por habitación con 2 camas dobles. Aplica impuesto gubernamental de 9% y cargo de resort de 18%. Tarifa especial de \$11.00 por noche más IVU para estacionamiento. Propinas de grupo aplicables: Un cargo de propina de \$4.00 por adulto de maletero y \$1.00 de mucama, por persona, por noche.



Dorado del Mar Beach Resort



Embassy Suites by Hilton Dorado del Mar Beach Resort
201 Dorado del Mar Blvd • Dorado, PR 00646

Tel. (787) 796-6125 • Fax (787) 796-6145 • www.doradodelmar.embassysuites.com

Nominaciones para Presidente Electo



Colegio de los Profesionales de la Consejería en Rehabilitación de Puerto Rico, Inc.

PO Box 194329 San Juan, PR 00919-4329; Tel.: 787-751-2280 / Fax: 787-754-5800

Correo Electrónico: cpcr.pr@gmail.com / Página Electrónica: <http://cpcr-pr.org>

Convención Anual 2019

“Herramientas de Bienestar para el Profesional de la Consejería en Rehabilitación”

Embassy Suites by Hilton Dorado del Mar Beach Resort Dorado, PR

Jueves, 21 de marzo de 2019

Formulario Nominaciones para Presidente Electo

De acuerdo al Capítulo IX del Reglamento General del Colegio, enmendado en Asamblea Anual del 2015, relacionado a la elección y duración del cargo de los oficiales de la Junta, se señala que los colegiados presentes en Asamblea seleccionarán un presidente/a electo/a cuyo puesto tendrá una duración de un año. Por lo tanto, en esta Asamblea Anual de 2019 se seleccionará por segunda vez este oficial conforme a lo establecido. El o la seleccionado/a tendrá plena participación en la Junta Directiva con derecho a voz y voto. Usted como colegiado/a puede nominarse a sí mismo/a o nominar a otro/a colegiado/a previa consulta si desea aspirar a puesto. La selección del candidato/a se hará por mayoría de votos.

NOMINE UN SOLO CANDIDATO

Presidente/a electo/a 2019:

Certifico haber consultado al nominado/a para el puesto que se menciona anteriormente.

Colegiado/a

Número de Licencia

Nota:

1. La persona nominada para un puesto debe tener sus cuotas al día.
2. Toda correspondencia sobre las nominaciones deberá ser enviada en o antes del **21 de febrero de 2019**, al Comité de Nominaciones, a la siguiente dirección: *Colegio de los Profesionales de la Consejería en Rehabilitación de Puerto Rico Inc. (CPCR) P.O. Box 194329 San Juan, Puerto Rico 00919-4329. También puede enviarla por correo electrónico a: cpcr.pr@gmail.com o traerla en persona a la oficina.*

Nominaciones para Premiaciones 2019



Colegio de los Profesionales de la Consejería en Rehabilitación de Puerto Rico, Inc.

PO Box 194329 San Juan, PR 00919-4329; Tel.: 787-751-2280 / Fax: 787-754-5800

Correo Electrónico: cpcr.pr@gmail.com / Página Electrónica: <http://cpcr-pr.org>

Convención Anual 2019

“Herramientas de Bienestar para el Profesional de la Consejería en Rehabilitación”

Embassy Suites by Hilton Dorado del Mar Beach Resort Dorado, PR

Jueves, 21 de marzo de 2019

Formulario nominaciones para premiación

Queremos reconocer la labor de nuestros colegas. Es por esto que durante la Asamblea Anual se llevará a cabo las siguientes premiaciones:

❖ **Premio José Lionel Velázquez**

Reconocimiento al Consejero en Rehabilitación que ha ejercido una práctica de excelencia y además haya impactado de manera significativa a la profesión.

❖ **Premio Académico del Año**

Reconocimiento al estudiante graduado que sobresale en sus estudios, tanto por su labor académica como por su compromiso social.

❖ **Premio Cátedra del Año**

Reconocimiento al Catedrático que ha participado de manera activa en el crecimiento educativo de sus estudiantes, así como la aportación a la clase profesional.

Nominaciones:

Premio José Lionel Velázquez: _____

Premio Académico del Año: _____

Premio Cátedra del Año: _____

Nombre del colegiado: _____ Núm. de Lic.: _____

Firma: _____



****Favor de hacer llegar su nominación en o antes del 21 de febrero de 2019, al Comité de Nominaciones, a la siguiente dirección: Colegio de los Profesionales de la Consejería en Rehabilitación de Puerto Rico Inc. (CPCR) P.O. Box 194329 San Juan, Puerto Rico 00919-4329. También puede enviarla por correo electrónico a: cpcr.pr@gmail.com o traerlo en persona a la oficina. ****

El Porqué del Colegio

Por Lcdo. José Lionel Velázquez Altagracia, MRC

Evolucionar es un reto, pero para hacerlo tenemos que adaptarnos y correr con los cambios sociales, económicos, entre otros, para poder subsistir. No siempre sobrevive el más fuerte, el más inteligente, el que presume de ser muy independiente, sino el que mejor se adapta a su medio ambiente y la vida comunitaria. Y como parte de esa evolución hay que agruparse para hacer frente en común a los reclamos de causas justas, de posicionarnos con más ahínco en entorno comunitario, fortalecernos como clase, desarrollar nuevos líderes y potencializarnos como individuos y grupo.

Esto nos lleva a reflexionar sobre el desarrollo y la evolución del marco filosófico de la Consejería en Rehabilitación, que a su vez incide en la formación y desarrollo continuo de los profesionales de la Consejería en Rehabilitación. De todos los elementos que dan base a nuestra profesión: el tener un cuerpo de conocimientos únicos; la existencia de programas académicos y profesionales activos y acreditados; el tener un código de ética con fuerza de ley; y la presencia de una organización como ente regulador, el asociarnos como profesionales es vital para nuestra subsistencia como clase.

Muchos pensarán que los elementos mencionados previamente son algo nuevo, pero no es así. Previo a la existencia de la Ley Núm. 58 del 27 de mayo de 1976, según enmendada, que regula la práctica de la Consejería en Rehabilitación en Puerto Rico, se creó la Asociación de Consejeros en Rehabilitación (ACER) el 28 de marzo de 1969. Como dato interesante se tenía un código de ética relacionado a la práctica profesional, se ofrecían actividades de educación continua y promovía la profesión, pero no era obligatorio ser miembro. Además carecía de otros beneficios que hoy disfrutamos como colegio. No obstante, es importante la existencia de ACER como parte del desarrollo de nuestra identidad como profesionales.

El refortalecimiento de ACER comenzó en agosto del 1981 con nuevos bríos a fin de fortalecer la identidad profesional. En ese momento se seleccionó una nueva junta directiva. Ya para marzo de 1988 se habla de colegiación como ente aglutinador y de sus beneficios.

La aprobación de la Ley Núm. 160, que da las bases para la creación del Colegio de los Profesionales de la Consejería en Rehabilitación, se reviste de importancia para todos. Ésta ha tenido un efecto en acrecentar la identidad profesional, en estimular a CR que no tenía licencia a tomar el examen de reválida, a que los CR que no habían tomado cursos de educación continua por años lo hicieran con regularidad, reclamar en ley las posiciones por las cuales tienen derecho. Por otra parte, el Estado delega una responsabilidad en el Colegio a estar atento a sus miembros en los cumplimientos de ley relacionados a la profesión. Entre éstos: cotejar que todos sus miembros tengan su licencia profesional al día; facilitar actividades para el cumplimiento de cursos de educación continua, incluyendo las últimas tendencias que fortalecen la profesión; fomentar la excelencia profesional y ética en la prestación de servicios; involucrarse en actividades

El Porqué del Colegio (continuación)

comunitarias que redunden en beneficios de los ciudadanos con y sin discapacidades; promover la protección de sus miembros a través de un seguro de responsabilidad profesional, contra cualquier ataque vicioso y mal infundado; estar atento a que ninguna persona asuma las responsabilidades profesionales enmarcada en ley sino está debidamente acreditado por el Estado; notificar a los empleadores sobre el cumplimiento de ley que regula a los profesionales de la Consejería en Rehabilitación. Todo lo previamente señalado complementa la labor delegada de la Junta Examinadora de Consejeros en Rehabilitación, a las exigencias que se les impone a los profesionales de salud por el Departamento de Salud y otras leyes aplicables.



El porqué del Colegio, entre otros:

- Que todos los CR licenciados, con fuerza de ley, tengan participación activa, con voz y voto, en lo que respecta a la identidad profesional.
- Los colegiados, que están enmarcados en la filosofía de justicia social, puedan hacer reclamos justos a sus derechos y protección profesional en ley, porque el que reparte justicia reclama justicia.
- Hacer valer que los colegiados son propietarios de todos los bienes, capital e ingresos del Colegio y que todo lo que se invierta es favor de éstos, conforme a disposiciones de ley para las corporaciones sin fines de lucro.
- Proteger a la matrícula, a través de un seguro de responsabilidad profesional grupal, para cualquier eventualidad que pueda surgir en el desempeño de sus funciones profesionales. Esta acción reduce sustancialmente la aportación que hace cada colegiado a través de la cuota de colegiación. En algunas profesiones similares una persona tendría que pagar entre \$500 a \$1,000 dólares. La función del Colegio es proteger a los colegiados y la profesión contra cualquier agravio mal infundado. Además incluye asesoría legal libre de costo, si es viable.
- Potencial el desarrollo de la profesión en coordinación con los programas graduados de Consejería en Rehabilitación y la Junta Examinadora de Consejeros en Rehabilitación y otras entidades.
- Potenciar el desarrollo profesional de los CR mediante actividades de educación continua a bajo costo o libre de costos y que respondan a las necesidades detectadas.
- Auspiciar y respaldar a los colegiados y los programas de consejería en rehabilitación en actividades de investigación, así como en publicaciones relacionadas a la profesión.
- Auspiciar y subvencionar actividades de adiestramientos que redunden en beneficio de toda la matrícula.
- Defender y promover los postulados que dan fe a la Consejería en Rehabilitación, los principios éticos que la rigen y la excelencia a su máxima expresión.
- El Colegio tendrá voz cantante en actividades comunitarias en donde puede proveer servicios a través de la disponibilidad de los colegiados como una medida de tener presencia y divulgación de la profesión.

El verdadero valor del Colegio está en sus miembros, que no claudican en el esfuerzo de servir bien al prójimo, sobre todo a las personas con discapacidades o diversidad funcional. Como agentes de cambio, unido se tendrá más poder para dejarse sentir y hacer grandes aportaciones al bien común.

Informes

COMISIÓN DE FINANZAS

Lcda. Solimar Pérez Torres, MRC

Es para mí todo un honor poder informarles sobre los trabajos que se encuentra realizando la Comisión de Finanzas. Luego de diez años de la creación del CPR son muchos los retos que enfrentamos como organización y clase profesional. Estamos conscientes de que los cambios son imprescindibles. Por lo que esta comisión ha estado buscando una transformación que provoque un impacto significativo en las finanzas. Nos encontramos en la exploración y preparación de estrategias para lograr la auto sustentabilidad, proveer mayores beneficios a nuestros colegiados y a la comunidad. Ansiamos lograr estas metas trabajando con pasión, amor y con la cooperación de todos nuestros colegiados y organizaciones externas que puedan ayudarnos. Perseguimos lograr resultados superiores incorporando la **sinergia**, la cual proviene del vocablo griego cooperación. El término sinergia suele ser utilizado en diversos ámbitos para hacer alusión a las ventajas de los esfuerzos conjuntos por sobre los individuales.

Estaremos estableciendo acuerdos colaborativos con expertos en el área de las finanzas que nos ayuden a crear un plan estratégico con metas a corto, mediano y largo plazo. Con este propósito, el pasado 4 de octubre de 2018 estuvimos reunidas las licenciadas Tania Morales Cruz, Noradalin Meléndez Meléndez y esta servidora con el Decano de la Escuela de Negocios y Empresarismo de la Universidad del Turabo, el Dr. Juan Sosa Varela. Próximamente estaremos estableciendo formalmente un acuerdo colaborativo con esta Escuela y con la Universidad del Turabo donde estaremos provocando una sinergia poderosa.

Mientras se va trabajando con este acuerdo y el plan estratégico, la comisión ya se encuentra trabajando en tres proyectos a corto plazo:

- (1) en la redacción de una propuesta para ofrecer servicios a municipios que generé empleos para nuestros Colegiados,
- (2) preparando una venta de abrigos y camisas,
- (3) comenzando a establecer nuestra tienda de artículos "online". La tienda online proyecta alcanzar no tan solo a nuestros colegiados, también a clientes clave que puedan interesarse por nuestros artículos de otras profesiones aliadas, incluyendo profesionales en los Estados Unidos y alrededor del mundo.

Seguiremos trabajando e informándoles sobre éstas y otras iniciativas. Pero lo más importante es que sepan que la Junta y las comisiones del CPR están llenas de energía positiva, amor por el trabajo y entrega a nuestra profesión.

Termino mi parte diciéndoles que el éxito que hasta el momento ha tenido el CPR lo debemos utilizar como trampolín para lograr cosas nuevas que impacten y transformen la comunidad y nuestra clase profesional. Es importante que reflexionemos sobre los dones y talentos que podemos aportar para lograr la sinergia y resultados poderosos. Si tienes ideas para compartir con esta comisión puedes hacerlo a través del siguiente email: comisionfinanzascpr@gmail.com. También te invito a formar parte de las demás comisiones. Recuerda que #colegiosomostodos. ¡Siente el orgullo de ser un profesional de la Consejería en Rehabilitación!

Informes

COMISIÓN DE REGLAMENTO Y LEGISLACIÓN

Lcdo. José Lionel Velázquez Altagracia, MRC

La Comisión ha estado en la revisión del Reglamento General del Colegio para atemperarlo a la Ley Núm.160 de 2006, según enmendada, que crea nuestro Colegio y la Ley Núm. 58 de 1976, según enmendada, que regula la práctica profesional.

Conjuntamente con la Comisión de Ética Profesional se ha estado revisando las funciones que le aplica a ésta para aclarar todo lo relacionado al manejo de querellas éticas. Percibimos que hay un conflicto en la delegación que nos da la Ley Núm.160 para el manejo de las mismas. También se duplica en los esfuerzos, ya que la Ley Núm. 58 también le impone esas tareas a la Junta Examinadora. Si nuestra función es proveerle protección a los colegiados a través de un seguro responsabilidad profesional no podemos ser juez y parte en situaciones de querellas éticas. Necesitamos un ente cuasi judicial en donde cualquier determinación sobre un asunto ético pueda ser apelable, sí así lo determina uno de los afectados. Ese ente es la Junta Examinadora de Consejeros en Rehabilitación, a la cual le aplica la Ley de Procedimiento Uniforme.

A eso efectos, se preparó un anteproyecto de ley para solicitar que las funciones especiales dada en la Ley Núm. 160 para atender las querellas éticas sean derogadas y asignada exclusivamente a la Junta Examinadora de Consejeros en Rehabilitación. Además, para disponer que solo prevalezca el Código de Ética Profesional de la Junta Examinadora de Consejeros en Rehabilitación. El borrador fue presentado en la oficina del asesor legal del presidente de la Cámara de Representante de Puerto Rico para su consideración. La petición de enmienda también fue discutida con la Junta Examinadora de Consejeros en Rehabilitación, la cual la ven muy apropiada.

Entre otras metas está someter enmienda al Reglamento para modificar el quórum para las asambleas generales del Colegio, que no tengan que ver con la modificación de la cuota de colegiación, para que se nos facilite el inicio de los trabajos administrativos y la toma de decisiones. Es un método muy similar a lo establecido en cooperativas de ahorro y crédito. También está en agenda revisar las funciones de la Comisión de Querellas y Mediación.

El Código de Ética Profesional es parte del Reglamento General del Colegio, por lo tanto se estará revisando conjuntamente con la Comisión de Ética Profesional para atemperarlo a los cambios propuestos por la Comisión Certificadora de Consejeros en Rehabilitación de los Estados Unidos y lo que establece CACREP, la entidad acreditadora que regulará los programas de consejería en Estados Unidos de América como en Puerto Rico.

Recomendamos a los colegas que den un repaso al Reglamento General del Colegio, al Código de Ética Profesional y nos sometan sus comentarios. Está disponible en nuestra página web: <http://cpcr-pr.org/>.

CPCR Anuncia

Queremos invitar a todos los colegas que tengan **fotos de hace varios años de actividades del colegio a que compartan las mismas con nosotros**. Las pueden hacer llegar por medio del correo electrónico: cpcr.pr@gmail.com.

#colegiosomostodos

Un abrazo fraternal,
Lcda. Tania Morales Cruz, JD, CRC, MRC
Presidenta



El colegio de los Profesionales de la Consejería en Rehabilitación de Puerto Rico, Inc. junto al Consejo Interdisciplinario de Colegios y Asociaciones Profesionales (CICAP) lanzaron **la campaña mediática #todossomoscicap, constituyendo un frente amplio compuesto por más de una veintena de colegios y asociaciones, que se oponen a la descolegiación**.



Estamos cerca a finalizar el año 2018, por la presente queremos recordarles **que ya pueden comenzar a efectuar sus pagos de cuota de colegiación anual de \$120.00 para el año 2019**. La fecha límite para efectuar el pago es el 31 de enero de 2019.

Puede efectuar su pago por correo regular enviando cheque o giro, por teléfono o correo electrónico con una tarjeta de crédito (completando formulario pago con tarjeta) o en efectivo en nuestra oficina.

De tener alguna duda o pregunta favor de comunicarse a los siguientes números telefónicos: 787-751-2280 o 787-203-3100 de lunes a viernes de 9:00 am a 2:00 pm.

****Si usted ya realizó su pago, favor de hacer caso omiso a éste aviso****

Cordialmente,
Lcda. Tania Morales Cruz, JD, CRC, MRC
Presidenta CPCR

Lcda. Gloricelly Berrios Fuentes, MRC
Tesorera CPCR-PR

Educación Continua (presencial y módulos)

MES	FECHA	TÍTULO ACTIVIDAD	RECURSO	HORARIO	LUGAR	COSTO HORAS
DICIEMBRE	8/diciembre	Ética Profesional para Profesionales de la Consejera en Rehabilitación: La responsabilidad ética del CR ante su rol como profesional de ayuda en un desastre natural: lecciones aprendidas	Dra. Mara L. Díaz Porto-Robles, CRC	9:00 a.m. – 11:00 a.m.		\$20.00 EC-2
	15/diciembre	Consejería: Discapacidad Auditiva (sordos y sordos parciales)	Lcda. Awilda Santos, Rosado, MRC	9:00 a.m. - 12:00 p.m.		\$25.00 EC-3
ENERO	12/enero	Aspectos Médicos de la Pérdida Auditiva	Lcdo. Víctor R. Fuentes López, AuD Intern, MRC	9:00 a.m. - 1:00 p.m.		\$30.00 EC-4
	26/enero	Manejo de Emergencias Personas con Diversidad Funcional	Lcdo. Rubén Bonilla	9:00 a.m. - 12:00 p.m.		\$25.00 EC-3
FEBRERO	9/febrero	Aspectos Psicosociales de la Pérdida Auditiva	Lcdo. Víctor R. Fuentes López, AuD Intern, MRC	9:00 a.m. - 12:00 p.m.		\$25.00 EC-3
MARZO	2/marzo	Consejería: Discapacidad Auditiva (sordos y sordos parciales)	Lcda. Awilda Santos, Rosado, MRC	9:00 a.m. - 12:00 p.m.		\$25.00 EC-3
	21/marzo	Asamblea CPR		8:00 a.m. - 4:00 p.m.	Embassy Suites Hotel, Dorado	Varia
ABRIL	13/abril	Aspectos Médicos de la Pérdida Auditiva	Lcdo. Víctor R. Fuentes López, AuD Intern, MRC	9:00 a.m. - 1:00 p.m.		\$30.00 EC-4
	13/abril	Resucitación Cardiopulmonar Básica y Primeros Auxilios Básicos	Dr. José E. Vélez Ferrer, MS IV & Instructor Certificado	9:00 a.m. - 11:00 a.m.		\$30.00 EC-2
	13/abril	“Dancing Mindfulness”: Artes, Movimiento, Vehículo para el Bienestar y la Recuperación	Lcda. Maribel Román Santiago, MRC	9:00 a.m. - 12:00 p.m.		\$25.00 EC-3
	13/abril	Aspectos psicosociales de la Pérdida Auditiva	Lcdo. Víctor R. Fuentes López, AuD Intern, MRC	9:00 a.m. - 12:00 p.m.		\$25.00 EC-3
MAYO	11/mayo	Aspectos psicosociales de la Pérdida auditiva	Lcdo. Víctor R. Fuentes Lopez, AuD Intern, MRC	9:00 a.m. - 12:00 p.m.		\$25.00 EC-3
	25/mayo	Manejo de Emergencias Personas con Diversidad Funcional	Lcdo. Rubén Bonilla	9:00 a.m. - 12:00 p.m.		\$25.00 EC-3

Recordatorio, los cursos deben contar con una matrícula de un mínimo de 10 personas para que puedan llevarse a cabo. Registro de 30 minutos previos al inicio de la actividad.

Para matrícula comunicarse al (787) 751-2280, (787) 203-3100 de lunes a viernes de 9:00 a.m. - 2:00 p.m. o escribir al correo electrónico cpcr.pr@gmail.com.

MÓDULOS INSTRUCCIONALES

Control de Infecciones: VIH/SIDA, Hepatitis y Tuberculosis

Fecha de vigencia: 1 de mayo de 2018 al 30 de abril de 2019

Recurso: Lcda. Elizabeth Rivera León, MRC / Colaboración: Sonia M. Malavé Correa, ADN

Costo: \$20.00 / Horas: EC-3

Identificación y Reporte de Abuso y Maltrato de Niños, Adultos y Ancianos

Fecha de vigencia: 1 de mayo de 2018 al 30 de abril de 2019

Recurso: Lcda. Elizabeth Rivera León, MRC

Costo: \$15.00 / Horas: EC-2

Perfil de Competencias del Consejero en Rehabilitación para el Trabajo con Clientes LGBT: Conocimientos, Destrezas y Actitudes

Fecha de vigencia: 1 de marzo de 2018 al 28 de febrero de 2019

Recurso: Bernice Pérez Rodríguez, Wil R. Rivera Pérez y Dr. Maximino Ramos Reyes

Costo: \$10.00 / Horas: EC-4

Reseña Ermida G. Albizu

Por. Lcdo. José Lionel Velázquez Altagracia



Ermida García de Albizu nació el 21 de mayo de 1921 en el pueblo de Aguas Buenas, Puerto Rico. Se casó con Carlos Albizu Miranda, Ph. D. y procrearon cuatro hijos.

Estudió en la Universidad de Puerto Rico en donde obtuvo un bachillerato en educación con una concentración en inglés. En el 1952 obtuvo una maestría en psicología de University Lafayette, Indiana. Luego, en el 1963, logró la maestría en Rehabilitation Counseling de New York University. De 1968 al 1970 hizo estudios doctorales, Rehabilitation Psychologist Counseling en University of Wisconsin al Madison.

Algunos aspectos de la vida laboral:

1943 – 1947, Maestra de Inglés, Departamento de Educación de Puerto Rico;

1948 – 1949, Consejera Vocacional Escolar, Universidad de Puerto Rico;

1949 – 1950, Coordinadora Vocacional, Escuela Reformatoria de Niños de Mayagüez;

1952 – 1954, Coordinadora Vocacional, Hogar Insular para Niños, Departamento de Salud;

1953 – 1954, Instructora, Cursos de Extensión, Universidad de Puerto Rico;

1954 – 1954, Consejera en Rehabilitación, División de Rehabilitación Vocacional;

1954 – 1960, Psicóloga I, División de Rehabilitación Vocacional, Programa General

1958 – 1960, Investigadora Asociada en: El Potencial de los Individuos que son servidos por Asistencia Pública, Departamento de Salud;

1960 – 1963, Psicóloga, Centro de Evaluación y Ajuste para Ciegos, División de Rehabilitación Vocacional;

1963 – 1965, Investigadora Asociada, en Proyecto: El Retardado Exitoso: Factores Psico- Sociales en la Rehabilitación Vocacional;

1965 – 1968, Investigadora Asociada en Proyecto: Copiando con Ceguedad, División de Rehabilitación Vocacional;

1965 – 2006, Experta Vocacional, Bureau of Hearing and Appeals, Administración del Seguro Social;

1964 – 1979, Psicóloga, práctica privada a tiempo completo;

1979 – 2006, Consultora en psicología a tiempo parcial, Administración de Rehabilitación Vocacional.

Tenemos conocimiento que realizó varias publicaciones profesionales y contribuyó con artículos para el boletín de la Asociación Puertorriqueña de Rehabilitación.

Fue miembro de: Asociación de Maestros de Puerto Rico; National Hispanic Psychological Association; American Association of Mental Deficiency; American Association of Sex Educators, Counselors and Therapist, Puerto Rico Region; Asociación Puertorriqueña de Rehabilitación; National Rehabilitation Association, Asociación de Psicólogos de Puerto Rico, entre otras.

Entre los reconocimientos que recibió podemos señalar el de la Asociación de Psicólogos de Puerto Rico, en la cual hizo aportaciones valiosas en la misma. También fue reconocida por Asociación Puertorriqueña de Rehabilitación, de la cual fue parte de la junta directiva por muchos años y parte del comité de publicaciones de ésta.

Un detalle a destacar es que fue cofundadora de la Universidad Carlos Albizu. La universidad lleva el nombre de quien fuera su esposo. Otro detalle es que el fundador de esta universidad le ofreció adiestramiento a los primeros consejeros en rehabilitación sobre aspectos de psicología y comportamiento humano.

El Colegio de los Profesionales de la Consejería en Rehabilitación reconoce la labor ingente de la Ermida Albizu a favor de las personas con discapacidades y su compromiso con el campo de la rehabilitación. Descanse en Paz

Un Mundo Post-María: Propuesta 2020

Por: Ana Vanessa Serrano, MRC, CRC

Luego del paso del huracán María, un excompañero de la universidad comenzó a publicar en su página de Facebook sus “Crónicas post-María”, las cuales usualmente comenzaban con su particular conteo de ... “*día X, del año 0 después de...*”. Esa, como muchas otras bitácoras públicas y privadas sirvieron para procesar, una nueva realidad, y lo que continúa siendo para muchos, un nuevo estilo de vida.

Dentro de la psicología individual de Adler, los estilos de vida se refieren a la forma única en que se alinean nuestros pensamientos, valores, conductas, sentimientos y maneras de vivir con las metas que queremos alcanzar (Corey, 2013). En este año “cero”, han sido las comunidades quienes han recalibrado sus prioridades, desarrollado nuevos propósitos con significados distintos y, metas dirigidas a un bien común. El resultado: el resurgimiento de comunidades solidarias, con integrantes comprometidos, proactivos y con un nuevo sentido de pertenencia.

No hace falta revisitar los eventos del pasado año. Algunos aun llevan sus experiencias e historias a flor de piel; y probablemente todos, aun, las llevamos auestas. Somos sistemas, dentro de sistemas mayores, en constante cambio: influyendo y siendo influenciados por todo lo que nos rodea (Cordon, 2013). No podemos negar la realidad objetiva en que vivimos, sin embargo, si podemos aprender de las comunidades y escoger el significado que queremos darle a dichas experiencias.

He ahí el reto.

Podríamos definir este momento histórico como uno de los famosos “*typing points*” o “crisis” de Erikson, que necesitamos resolver para movernos a la siguiente etapa. Pero, para moverse a la siguiente etapa, hay que tener un norte. Para mí, ese norte es el bien común y el desarrollo de un sentido de comunidad dentro de la práctica profesional.

Partiendo de esta premisa, resultaría importante dar una mirada a las propuestas de base comunitaria que han proliferado durante el pasado año. Por ejemplo, los Centros de Apoyo Mutuo (CAM), como el del barrio Mariana en Humacao. Estos centros de gestión comunitaria surgen de las necesidades de las comunidades a las que pertenecen, y se nutren de la misma comunidad. Es decir, son espacios de encuentro entre diversos grupos con capacidades diferentes que se unen para apoyarse y alcanzar una meta común.

Contamos con banco de talento único; tenemos colegas que se han insertado en los procesos de sus respectivas comunidades para aportar y trabajar por el desarrollo y la calidad de vida. Entiendo que, como grupo, podríamos hacer mucho más.

He aquí la propuesta.

Es una muy sencilla: fomentar y promover talleres de trabajo para los CR en la comunidad. Estamos en un momento histórico lleno de retos y de oportunidades. Existe la necesidad de crear espacios de encuentro que fomenten el desarrollo profesional de los CR y que, al mismo tiempo, provean nuevas y diferentes oportunidades de servicio para la población con diversidad funcional.

A largo plazo, la propuesta busca establecer CAMs en Consejería en Rehabilitación (CAMCR) en la comunidad en general. Siguiendo el ejemplo de CAM Mariana, se pudieran crear espacios de desarrollo para los colegas que buscan nuevos horizontes profesionales, o para quienes recién incursionan en la práctica. Más aun, los CAMCR podrían dirigirse para atender las

Un Mundo Post-María: Propuesta 2020 continuación)

Recientemente escuché una propuesta de Queremos Sol, un grupo multisectorial que está promoviendo un plan para transformar el sistema energético de la isla a uno de energía renovable (Queremos Sol, 2018). La organización ha adoptado el término “prosumidores” para referirse a los individuos que son consumidores y productores al mismo tiempo. En el tiempo que llevo participando del CPR, me he dado cuenta de que somos prosumidores. Se está trabajando activamente para producir iniciativas y oportunidades en favor de la clase profesional, al mismo tiempo que se nutre de las iniciativas de otras entidades con la que se ha estado colaborado consistentemente. El colegio podría ser el ente facilitador de dichas propuestas, si el CAMCR así lo quisiera.

Soy fiel creyente de la consejería en rehabilitación dentro del contexto amplio y comunitario. Como consejeros, somos efectivos en la medida que el ambiente nos provee los recursos que apoyen; tanto nuestra gestión, como la de los clientes y consumidores. De la misma forma, como grupo profesional, necesitamos promover un ambiente que sea sensible y receptivo a la población que atendemos.

Como grupo profesional, ¿qué significados queremos darle a esta realidad? ¿cómo queremos insertarnos en este movimiento comunitario y de acción social? ¿Cuál va a ser nuestra respuesta como colectivo a los cambios que ya hemos estado viviendo y los que están por llegar? Es el momento de elegir el rol que queremos asumir y hacia dónde queremos crecer. En sus manos queda....

Referencias

AMPI Inc. (2018, Octubre 5). Recuperado de Asociación Mayagüezana de Personas con Impedimento: <http://www.ampi.org/>

Cordon, C. P. (2013). System theories: An overview of various system theories and its application in healthcare. *American Journal of Systems Science*, 2(1), 13-22. doi:10.5923/j.ajss.20130201.03

Corey, G. (2013). *Theory and practice of counseling & psychotherapy*, (9th ed).

Belmont, CA: Brooks/Cole Publishing Company.

Queremos Sol. (2018, Octubre 5). Recuperado de Queremos Sol: <https://www.queremossolpr.com/>

Responsabilidad Social Empresarial. (2018, Octubre 5). *Starbucks inaugura primera tienda en México operada por adultos mayores*. Recuperado de Responsabilidad Social Empresarial y Sustentabilidad: <http://www.responsabilidadsocial.net/starbucks-inaugura-primera-tienda-en-mexico-operada-por-adultos-mayores/>

Convocatoria Revista INCLUSIÓN



Profesionales, Profesores/
as y Estudiantes de
Consejería en
Rehabilitación, Enfermería,
Trabajo Social, Psicología,
Consejería Profesional y
otras profesiones
relacionadas a la salud en
Puerto Rico

CONVOCATORIA

REVISTA

Inclusión

El Colegio de los Profesionales de la Consejería en Rehabilitación de Puerto Rico, Inc. (CPCR) informa que se abre CONVOCATORIA para someter artículos de carácter científico y de peritaje profesional para ser publicados en el Volumen 2019 de la *Revista Inclusión*.

La fecha límite para el envío de artículos es el **21 de diciembre de 2018**

Toda persona interesada en someter un artículo debe registrarse por la Guía de Publicación disponible en el siguiente enlace: http://cpcr-pr.org/images/cpcr_doc/Guia_Revista_Inclusion_2012.pdf.

Los artículos e información requerida en la Guía de Publicación deben ser enviadas al correo electrónico de la Comisión de Publicidad: publicidad.cpr@gmail.com.

INFORMACIÓN DE CONTACTO

Junta Directiva 2018-2020

Lcda. Tania Morales Cruz

Presidenta

Lcda. Janet Carrasquillo Aguayo

Vice presidenta

Lcda. Solimar Pérez Torres

Secretaria

Lcda. Sylvia I. Mateo Rodríguez

Sub-secretaria

Lcda. Gloribelly Berrios Fuentes

Tesorera

Lcda. Dalila Luyanda Santiago

Sub-tesorera

Lcda. Nidia Cátala De Jesús

Lcda. Janice Marrero Irizarry

Lcda. Nancy Paneto Camacho

Lcda. Zakira L. Rosa Quiñones

Lcda. Ana Vanessa Serrano García

Vocales

Comisiones Permanentes

Lcda. Solimar Pérez Torres

Presidenta Comisión de Finanzas

Lcda. Janet Carrasquillo Aguayo

Presidenta Comisión Ética Profesional

Lcda. María del C. Rodríguez Morales

Presidenta Comisión de Publicidad

Lcda. Sylvia I. Mateo Rodríguez

Presidenta Comisión de Educación Continua

Lcdo. José Lionel Velázquez Altagracia

Presidente Com. de Reglamento y Legislación

Lcda. Dalila Luyada Santiago

Presidenta Com. de Convención y

Actividades Especiales

CONTACTO

Dirección Física:

1007 Ave. Muñoz Rivera
Edificio Darlington Suite 303
Río Piedras, Puerto Rico 00919

Dirección Postal:

P.O. Box 194329
San Juan, Puerto Rico 00919-4329

Teléfono: (787) 751-2280

Celular: (787) 203-3100

Fax: (787) 754-5800

Asistente Administrativa: **Mirza Fernández**
Asistente Educación Continua: **Katherine Rosado**

Horario de oficina:

Lunes a Viernes de 9:00 a.m. - 2:00 p.m.

Página Web: <http://www.cpcr-pr.org>

Perfil: <http://www.facebook.com/cprc-pr>

Grupo: <http://www.facebook.com/groups/cpcr-pr/>

Fan Page: <https://www.facebook.com/CPCRdePR/>

Correo electrónico: cpcr.pr@gmail.com

Comisión de Educación Continua: cpcr.educ@gmail.com

Comisión de Publicidad: publicidad.cpcr@gmail.com



Edición: María del C. Rodríguez-Morales, Edwin Vélez Santiago, Gretchen M. Carrasquillo Ramos, José Lionel Velázquez Altagracia

Diseño: MDCRM / 2018